

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA CALIFICACION EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 PARAGRAFO 02 DEL ARTICULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

El suscrito representante legal de **ASOCIACION JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO CARRUSAL** con NIT **901430188-9**,

SE PERMITE CERTIFICAR

1. Que la **ASOCIACION JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO EL CARRUSAL** con NIT **901430188-9**, es una entidad sin ánimo de lucro, con registro en Cámara de Comercio número 0514761 del 13 de noviembre de 2020, vigilada por la Gobernación de SANTANDER
2. Que, durante el año gravable 2023, se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del libro primero del Estatuto Tributario y sus derechos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 de parágrafo 2 del Artículo 364-5 E.T.
3. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad ni generan derecho de retorno para el aportante ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
4. Que dentro de su objeto social la entidad desarrolla una o más actividades meritorias enmarcadas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, ya que se busca un mejoramiento de la calidad de vida de una comunidad, cuidando el medio ambiente.
5. La declaración de renta y complementarios del año gravable 2023 fue presentada oportunamente el día 22 de mayo de 2024 número del formulario 1117612918219

Esta certificación se expide con destino a la Dirección de Impuestos Nacionales, a fin de solicitar calificación para pertenecer al RTE.

Se expide este certificado a los 29 días del mes de mayo de 2024



Erika Yorleny Alarcón González

Representante Legal

C.C. 1.099.707.726